

Santiago, 12 de abril de 2019

Señores
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
La Bolsa 64

Presente

Ref.: Comunica acuerdos de Junta Ordinaria de
Accionistas.

Muy señores nuestros:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Manual de Derechos y Obligaciones de Emisores de vuestra Bolsa, comunicamos a ustedes que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Navarino S.A. celebrada con esta misma fecha, se adoptaron los siguientes acuerdos principales:

- i) Se aprobaron la Memoria, el Balance y los demás Estados Financieros, así como el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio 2018.
- ii) Se procedió a elegir a los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario de tres años.
- iii) Se fijó la remuneración de los miembros del Directorio para el Ejercicio 2019.
- iv) Se designó a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada como Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2019.
- v) Se designó el periódico "Diario Financiero" para publicar los avisos de citación a Junta de Accionistas. En caso de que por fuerza mayor no pueda efectuarse la publicación de un aviso en un día determinado en el periódico "Diario Financiero", ésta se efectuará en el diario "La Tercera".

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Cirilo Elton González
Gerente General
NAVARINO S.A.